



UNIVERSIDAD SAN LORENZO CENTRO TECNOLÓGICO DE INFORMACION

DATOS PARA EL CORRECTO CARGADO DE ACTAS DE CALIFICACIONES

Parcial Ordinario: El puntaje para la carga no debe ser mayor a **20 puntos**, en caso que el alumno se ausente en la evaluación ordinaria deberá colocarse **A**

EVALUACION PARCIAL ORDINARIO	EVALUACION PARCIAL ORDINARIO EN CASO DE AUSENCIA
20 (puntaje en números)	A

Parcial Extraordinario: El puntaje deberá ser cargado únicamente al/los alumnos que accedieron al examen extraordinario; el resto queda sin ninguna puntuación asignada en esta columna.

Importante: En la columna de parcial ordinario deberán llevar A los alumnos que acceden al extraordinario, eso no repercutirá en la impresión del acta final ordinario siendo agregada el puntaje correspondiente a parcial extraordinario.

Trabajo de Investigación: El puntaje para la carga no debe ser mayor a **20 puntos**, en caso que el alumno no entregue lo solicitado deberá llevar en acta – (guión medio).

TRABAJO DE INVESTIGACION	TRABAJO DE INVESTIGACION SIN PROCESO
20 (puntaje en números)	-

Escolaridad: El puntaje para la carga no debe ser mayor a **10 puntos**, en caso que el alumno no cumpla con las exigencias correspondientes a escolaridad deberá llevar en acta **C/D**

ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD SIN PROCESO
10 (puntaje en números)	C/D

Final Ordinario: El puntaje para la carga no debe ser mayor a **50 puntos**, en caso que el alumno se ausente en la evaluación ordinaria deberá colocarse **A**

EVALUACION FINAL ORDINARIO	EVALUACION FINAL ORDINARIO EN CASO DE AUSENCIA
50 (puntaje en números)	A

EJEMPLO DEL CARGADO DE ACTAS

- Ítem 1: Distribución de carga de puntajes con calificaciones.
- Ítem 2: Distribución de carga de puntajes en caso de ausencias y/o no obtención de puntajes.

Eval. Parcial 20 pta.	Trabajo de Inv. 20 pta.	Escol. 10 pts.	Ev. Final ordinar. 50 Pta.	Puntaje Final		Equivalencia	
				No.	Letras	No.	Letras
19	10	12	50	91	noventa y uno	5	cinco
A	-	C/D	A	A	Ausente	A	Ausente